

**1. PERSONA SOLICITANTE.**

APELLIDOS Y NOMBRE:

DNI/NIF/NIE.

DOMICILIO

2. EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI/NIF

Domicilio a efectos de notificación:

Teléfono/Móvil

Población y Provincia

Código Postal

Correo Electrónico

Notificar por

Correo ordinario

Notificación electrónica

En virtud del Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el interesado no está obligado a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración o que hayan sido aportados por el interesado ante otras Administraciones, siempre que el interesado haya expresado su consentimiento a que sean consultados o recabados dichos documentos. **Se presumirá que la consulta u obtención es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.** En ausencia de oposición del interesado, las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto.

La oposición a la aportación electrónica de documentos por parte de las Administraciones Públicas debe realizarse mediante el ejercicio de este derecho en la forma descrita en el apartado PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

3. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD:

4. DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

SOLICITANTE 1	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIF/NIE	FECHA NACIMIENTO	FIRMA
2				
3				
4				
5				

5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de documento	Si marca la casilla usted se opone a que la Administración recabe y consulte el documento y, por tanto, deberá de aportarlo para la tramitación de la solicitud				
	1	2	3	4	5
Certificado de empadronamiento y convivencia					
Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, NIE, pasaporte de la persona solicitante y de los miembros de la unidad familiar de convivencia.					
Certificado de prestaciones desempleo, subsidio desempleo, Renta Activa de Inserción (RAI), Renta Valenciana de Inserción Social, de todos los miembros de la unidad familiar de convivencia en edad laboral.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fotocopia última declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas, o en su defecto certificado de Hacienda de datos fiscales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Certificado de la/s pensión/es del año en curso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de titularidad catastral.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fotocopia de contrato de trabajo y 6 últimas nóminas.
Declaración responsable indicando situación económica y medios de subsistencia de que dispone, relativa a los últimos 12 meses.
En el supuesto de trabajadores/as desempleados/as, fotocopia de inscripción, y mantenimiento de alta como demandante de empleo, hoja DARDE.
Fotocopia del libro de familia o actas de nacimiento.
Certificado/s o informe/s de saldo/s de libreta/s de ahorro/s, cuenta/s corriente/s, plazo/s fijo/s, acciones, títulos, depósitos..., e intereses bancarios que generan. Extracto de cuentas bancarias de los últimos 6 meses.
Certificado de vida laboral. Fotocopia del libro de familia o actas de nacimiento. En el supuesto de separaciones matrimoniales, divorcios, o rupturas de relaciones de parejas de hecho, con hijos/hijas en común, fotocopia de la sentencia y/o del convenio regulador, donde se determine la pensión alimenticia y/o compensatoria. Si en el momento de la solicitud no hubiese recaído sentencia o no existiese convenio regulador, se deberán acreditar que se han iniciado los trámites oportunos para su obtención, (informe del letrado/a que así lo acredite...).
En el supuesto de impago de pensiones referidas en el punto anterior, fotocopia de la demanda interpuesta ante la autoridad competente. En el supuesto de que las personas beneficiarias sean menores, acreditación de que el/la solicitante ostenta la representación legal del/la menor para el/la que se solicita las prestaciones económicas recogidas en las presentes bases, donde se ponga de manifiesto quien ostenta la tutela y la guarda y custodia del/la menor, a través de sentencia de separación matrimonial, convenio regulador, resolución de acogimiento familiar...
Autorización expresa al Ayuntamiento para que éste realice el pago de la prestación económica que le sea aprobada, en el número de cuenta designado por la persona solicitante (Ficha de Mantenimiento de Terceros).

Aspe, a

Firma persona Solicitante		Firma de Representante
<p>La persona solicitante DECLARA que todos los datos que presenta en esta solicitud son ciertos y se compromete a informar oportunamente de cuantas variaciones respecto a las mismas pueden producirse y afectar a la concesión de la prestación.</p> <p>La persona solicitante, o en su caso su representante legal, declara responsablemente que la persona a la que representa, no está incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p>		

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario

La firma de esta hoja manifiesta haber sido informado sobre el tratamiento de los datos personales de las personas interesadas en este procedimiento, en base al clausulado incluido en la página 4 de este documento.

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES – Reglamento (UE) 2016/679 - Ley Orgánica
3/2018 de 5 de diciembre**

Responsable Tratamiento	Excmo. Ayuntamiento de Aspe
Domicilio del/ de la Responsable	Dirección: Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe, Alicante. CIF:P0301900G Correo: servsocial@aspe.es Teléfono:966 91 99 00
Delegado de Protección de Datos	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos mediante: (1). Correo electrónico: dpd@aspe.es (2). Correo ordinario: Carta dirigida al DPD - Domicilio del Responsable
Finalidades	La finalidad de este tratamiento es: (1) Gestión de Prestaciones económicas individuales. Este tratamiento elabora perfiles socioeconómicos de las personas / familias solicitantes.
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
Legitimación / Bases jurídicas	Cumplimiento de una obligación legal para el responsable del tratamiento (art.6.1.d RGPD), interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD). Ley 3/2019, de 18 de febrero, de la Generalitat, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local.
Destinatarios/as de sus datos	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, Agencia Tributaria, Base de Datos Nacional de Subvenciones y en los supuestos previstos por la Ley.
Derechos	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición (incluida la oposición a la aportación telemática por parte del Ayuntamiento de documentos, recogida en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015), limitación del tratamiento, portabilidad y retirada (en su caso) del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, usted debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Aspe, indicando “Responsable de Protección de Datos” en la que conste claramente, además de su petición, su nombre, apellidos y copia de un número de documento válido y vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Esta solicitud puede realizarla mediante: (1). Correo ordinario. La solicitud debe dirigirse al Registro de Entrada, en la dirección indicada en el epígrafe “Domicilio del Responsable” en este mismo documento. (2). Instancia presencial en el Registro de Entrada dirigida al Responsable de Protección de Datos. (3). Instancia en Sede Electrónica dirigida al Responsable de Protección de Datos. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, el Ayuntamiento utilizará la potestad de verificación especificada en la Ley Orgánica 3/2018. Asimismo, usted puede realizar reclamaciones sobre sus derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

*A la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de
Aspe*

Puede presentar este escrito en:

Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Aspe, Plaza Mayor nº 1. Tel. 966919900 Fax 965492222 en horario de apertura al público

Registro electrónico: acceder al registro <https://sede.aspe.es/eParticipa> operativo las 24 horas del día